

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1475

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Carrizo (S.), Mestre, Molina, Reyes, Carro, Berisso, Pretto y Riccardo.** (2.915-D.-2019.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (S.), Molina y Reyes y de los señores diputados Berisso, Carro, Mestre, Pretto y Riccardo, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, provincia de Córdoba, el 28 de septiembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito con motivo de haberse conmemorado el día 28 de septiembre de 2019 el 100° aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Claudio M. Doñate. – Lucila M. De Ponti.
– Josefina Mendoza. – Mirta A. Soraire.
– Sofía Brambilla. – Soledad Carrizo.
– Luis G. Contigiani. – Jorge Enríquez.*

– Gabriel A. Frizza. – Astrid Hummel. – Daniel R. Kroneberger. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – José C. Núñez. – Nadia L. Ricci. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (S.), Molina y Reyes y de los señores diputados Berisso, Carro, Mestre, Pretto y Riccardo, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, provincia de Córdoba, el 28 de septiembre de 2019, ha creído conveniente modificar la propuesta original y despatcharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Claudio M. Doñate.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito con motivo de conmemorarse el día sábado 28 de septiembre del corriente el 100° aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes.

Soledad Carrizo. – Hernán Berisso. – Pablo Carro. – Diego M. Mestre. – Karina A. Molina. – Pedro J. Pretto. – Roxana N. Reyes. – José L. Riccardo.